MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 282.409.-

DESMONTAJE y MONTAJE DE CIELO RASO - SALON MULTIUSO MUNICIPAL CACIQUE ARAPYZANDU

En la ciudad de San Ignacio Guasú, Departamento de Misiones, a los OCHO días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL CATORCE, en el marco de la Contratación Directa convocada por la Institución para DESMONTAJE y MONTAJE DE CIELO RASO DEL SALON MULTIUSO MUNICIPAL, cuyo proceso se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Ignacio de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.

En tal sentido este Comité de Evaluación Ofertas, conformado por los Funcionarios C.P.N. DARIO AMARILLA CASCO – Secretario General y el ING. COM. FRANCISCO RODRIGUEZ VERA – Asistente de Secretaria General, respectivamente, para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a realizar la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y serán aplicados los criterios de evaluación establecidos en las bases del llamado.-

1. ANTECEDENTES.

El llamado de referencia, ha sido publicado en tiempo y forma en el Portal de Contrataciones Públicas, y fijado como última fecha para la presentación de ofertas el día 08/11/2014 y apertura de las mismas, según Acta firmado por Funcionarios Responsables.-

2- EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En efecto, en esa fecha y hora, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones del Municipalidad de San Ignacio y en presencia de Funcionarios de la Institución se procedió a dar inicio a la apertura del sobre correspondiente a la oferta presentada por:

	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1	BM COMERCIAL	SR. FABIO BORDON MONGELOS – Propietario
2	AC CONSTERUCCIONES	SR. CARLOS CABALLERO VELAZCO – Representante Legal
3	MLLV CONSTRUCTORA	ING. CIVIL MARIO LLANO VANNI - Propietario

Los detalles del procedimiento llevado a cabo constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

3. OBSERVACIONES HECHAS EN EL ACTA DE APERTURA. No se tiene ninguna.

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE PARTE DE LOS POSIBLES Y POTENCIALES OFERENTES. No se han realizados consultas.-

Ing. Com. Francisco Rodriguez Vera
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité Evaluación de Ofertas

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 282.409.-
DESMONTAJE y MONTAJE DE CIELO RASO - SALON MULTIUSO MUNICIPAL
CACIQUE ARAPYZANDU

5. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones en el proceso de referencia.-

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS. Se adjunta el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, puntualizando que de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 Inc. 2, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, corresponde clasificar las ofertas de acuerdo a los costos totales presentados por las empresas oferentes, incluido el IVA:

CUADRO DE OFERTAS SEGÚN ACTA DE APERTURA

ITEM	CODIGO	DETALLE	CANT	Empresa: MLLV Constructora	Empresa: BM Comercial	Empresa: AC Construcciones
1	72101601-002	DESMONTAJE DE CIELO RASO	715,00	12.870.000	14.300.000	35.750.000
2	72101601-002	MONTAJE DE CIELO RASO	715,00	110.110.000	110.825.000	91.250.000
			TOTALES	122.980.000	125.125.000	127.000.000

CUADRO DE OFERTAS AJUSTADOS POR ERRORES ARITMETICOS

ITEM	CODIGO	DETALLE	CANT	Empresa: MLLV Constructora	Empresa: BM Comercial	Empresa: AC Construcciones
1	72101601-002	DESMONTAJE DE CIELO RASO	715,00	12.870.000	14.300.000	35.750.000
2	72101601-002	MONTAJE DE CIELO RASO	715,00	110.110.000	110.825.000	91.269.750
			TOTALES	122.980.000	125.125.000	127.019.750

7. EVALUACION DE LAS OFERTAS

A modo de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes, la IAO, se establece… *"...La selección de las ofertas será realizado conforme a las disposiciones reglamentarias establecidas en el Decreto Nº 21909/03 utilizando la evaluación de modo a obtener las mejores condiciones de contratación a favor de la Institución. Para la evaluación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios.*

7.1. COSTO MAS BAJO

A los efectos de realizar la comparación de precios se tomó en consideración la oferta presentada por el Oferente "MLLV CONSTRUCTORA" según el acta de apertura de ofertas. De conformidad con la metodología de evaluación indicada en la Ley 2051/2003 y su reglamentación, constatándose que la misma presenta el costo más bajo.-

7.2. DOCUMENTACIONES.

Realizadas las verificaciones correspondientes se puede constatar que el oferente "MLLV CONSTRUCTORA" *presenta la totalidad de las documentaciones solicitadas.-*

Ing. Com. Francisco Rodríguez Vera
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité Evaluación de Ofertas

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 282.409.-
DESMONTAJE y MONTAJE DE CIELO RASO - SALON MULTIUSO MUNICIPAL CACIQUE ARAPYZANDU

8 - EN CONCLUSION

Atendiendo las argumentaciones precedentes, éste Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda **APROBAR la OFERTA presentada por la empresa** "MLLV CONSTRUTORA", ya que las ofertas y las documentaciones presentadas por la misma se encuadran dentro del margen establecido por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.

LUEGO DE LOS ESTUDIOS EVALUATIVOS REALIZADOS EN ESTE PROCESO, MENCIONAMOS QUE:

Nº	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE	Observación
1	MLLV CONSTRUCTORA	CUMPLE	NINGUNA

9- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

La oferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los ítems propuestos para el efecto por la Unidad Operativa de Contrataciones de acuerdo a las necesidades institucionales. La evaluación fue realizada en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley.

Por tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc. 6 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas,

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa "DESMONTAJE y MONTAJE DE CIELO RASO SALON MULTIUSO MUNICIPAL CACIQUE ARAPYZANDU" identificado con el ID Nº 282.409, convocada por la Municipalidad de San Ignacio de San Ignacio Misiones, a la empresa "**MLLV CONSTRUCTORA**" con RUC Nº 989.033-5, por el precio total de Guaraníes CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVESCIENTOS OCHENTA MIL (Gs. 122.980.000), conforme a las argumentaciones esgrimidas en el presente informe de evaluación y de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEM	CODIGO	DETALLE	CANT	UNITARIO	TOTALES
1	72101601-002	DESMONTAJE DE CIELO RASO	715,00	18.000	12.870.000
2	72101601-002	MONTAJE DE CIELO RASO	715,00	154.000	110.110.000
			TOTALES		122.980.000

2. **Comunicar** a la Intendencia Municipal de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Salvo mejor parecer, es nuestro dictamen.

Por el Comité de Evaluación de Ofertas

Ing. Com. Francisco Rodríguez Vera
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Comité Evaluación de Ofertas